



VISTO

La designación de la Dra. Patricia Silveti (legajo 27.724) como Secretaria de Extensión Universitaria de esta Facultad, efectuada por Resolución Decanal N° 137/03; y

CONSIDERANDO

Que la situación que dio origen a esta decisión se mantiene hasta el presente;

Que se cuenta con recursos presupuestarios para hacer frente a la erogación;

POR ELLO

EL DECANO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMIA Y FISICA

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Prorrogar a partir del 1° de enero del corriente año, la designación de la Dra. Silvia Patricia G. SILVETTI (legajo 27.724) como Secretaria de Extensión Universitaria de esta Facultad, quien desempeñará esta función como carga anexa a su cargo de Profesora Adjunta con dedicación exclusiva, por concurso (Cód. 109).

ARTICULO 2°.- Otorgar a la nombrada la suma de Quinientos pesos mensuales (\$ 500) como asignación complementaria, por el lapso mencionado y con cargo al Inciso I del corriente ejercicio.

ARTICULO 3°.- Elévese a conocimiento del H. Consejo Directivo de esta Facultad, comuníquese y archívese

CORDOBA, 16 de febrero de 2004.

megs


Dr. MIGUEL A. RE
Secretario General Fa.M.A.F


Dr. GIORGIO M. CARAN
Decano de Fa.M.A.F